

Corrupción y poderes fácticos, más allá de la apropiación indebida de recursos

Jaqueline Alvarado Bautista

11 de mayo de 2023



Ya no es vigente pensar a la corrupción como un asunto de subdesarrollo

Cuando se habla de corrupción se piensa en el aprovechamiento del poder público para fines privados, fenómeno que se reproduce dentro y fuera de las instituciones y que es la razón por la cual la ciudadanía se ha ido alejando de la democracia, aseguró Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Otro elemento que termina por debilitar la credibilidad de las instituciones es cuando son objeto de la incidencia de los poderes fácticos, como grupos empresariales, fuerzas armadas y medios de comunicación.

Cuando los derechos se ven violentados

La corrupción pone en peligro los derechos de los ciudadanos al tiempo que deja ver la ausencia del control político, señaló Daniel Vázquez, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y agregó que, una de las formas más comunes en las que ésta se presenta es cuando se solicitan sobornos para la permanencia o acceso a un programa social, negando al usuario derechos económicos y sociales.

Otra forma de corrupción es cuando se pagan sobornos para realizar acciones ilícitas que puedan dañar a la ciudadanía, como en el caso del pago por la expedición de permisos que permiten la construcción niveles adicionales fuera de la norma en un predio, acción que, en caso de derrumbe, puede llegar a poner en peligro el derecho a la vida, expresó el investigador.

Influencia de los medios de comunicación

Los medios masivos de comunicación también se reconocen como un poder fáctico por su capacidad de incidencia en el espacio político y la comunicación en la ciudadanía, comentó la doctora Palmira Chavero, académica de la Universidad Complutense de Madrid.

Sin embargo, también los medios de comunicación han logrado transmitir el fenómeno y consecuencias de la corrupción a la población a través de las coberturas mediáticas durante las campañas políticas, afirmó la académica.

Estas reflexiones tuvieron lugar durante el seminario “Democracia, rendición de cuentas y poderes fácticos”, coordinado por Irma Eréndira Sandoval Ballesteros el 2 de mayo de 2023. El video del evento se puede consultar en <https://www.youtube.com/live/c9Npab2KyAE?feature=share>



Resonancias
Blog del Instituto de Investigaciones
Sociales de la UNAM
<https://iis.unam.mx/blog>

Contacto

Lic. Miriam Aguilar
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM
Correo: difusion.iis@unam.mx
Tel. 5622 7390

